



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 07-06-2022 a las 10:54:02

Expediente/Referencia (nº registro asignado): L

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de: Titular

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante:

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF		Apellidos y nombre							
01		02	ROSELLO DIAZ ANGELES						
Sexo del primer declarante:		Estado civil (el)			Divorciado/a o separado/a legalmente		Fecha de nacimiento		
H: hombre	05	Soltero/a	06	Casado/a	07	Viudo/a	08	09	10
M: mujer									
Grado de discapacidad. Clave								11	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España).....								12	

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF		Apellidos y nombre					
13		14					
Sexo del cónyuge:		Fecha de nacimiento del cónyuge		Grado de discapacidad del cónyuge. Clave			
H: hombre	59	60		61			
M: mujer							
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF							62
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE							64
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España)							43

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2021

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2021	70	04
--	----	----

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)

Tributación individual.....	68	X
Tributación conjunta.....	69	

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2021 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo

67	
----	--

Fecha de fallecimiento

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

105	
-----	--

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

106	
-----	--

Representante

NIF		Apellidos y nombre o razón social					
65		66					

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	b001
Retribuciones dinerarias	48.517,23	b003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	48.517,23	b002
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.375,16	b013
Cuotas satisfechas a sindicatos	172,00	b014
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	45.970,07	b017
Suma de rendimientos netos previos	45.970,07	b018
Otros gastos deducibles	2.000,00	b019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	43.970,07	b022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	43.970,07	b025

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	43.970,07	b432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	43.970,07	b435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	0,00	b460

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	43.970,07	b435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	43.970,07	b500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	43.970,07	b505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	0,00	b460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	b510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	b511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	b512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	b519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	b520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	b521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	b522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	b523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	b524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	5.985,21	b528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	6.139,69	b529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	b530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	527,25	b531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	5.457,96	b532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	5.612,44	b533
Tipo medio estatal	12,41	b534
Tipo medio autonómico	12,76	b535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	b536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	b537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	b538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	b539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	b540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	b541
Tipo medio estatal	0,00	b542
Tipo medio autonómico	0,00	b543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	5.457,96	b545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	5.612,44	b546

Deducciones

Por donativos, parte estatal	103,20	b552
Por donativos, parte autonómica	103,20	b553

Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	348,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	199,20	0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	36,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	7,20	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(567)-(565)]	5.354,76	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	5.509,24	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	5.354,76	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	5.509,24	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	10.864,00	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	10.864,00	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	9.435,16	0596
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	9.435,16	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	1.428,84	0610
Resultado de la declaración	1.428,84	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	5.509,24	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	5.509,24	0675

Primer declarante	
NIF	Apellidos y Nombre
	ROSELLO DIAZ ANGELES

Cónyuge	
NIF	Apellidos y Nombre

Datos de la autoliquidación				
Número de Justificante	Ejercicio	2021	Periodo	0A

Resumen de la declaración											
Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica						
0505	43.970,07	0510	0,00	0545	5.457,96	0546	5.612,44	0570	5.354,76	0571	5.509,24
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) 0695 1.428,84											
Tributación individual 68 <input checked="" type="checkbox"/> Tributación conjunta 69 <input type="checkbox"/>											
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla..... 7 <input type="checkbox"/>											

Declaración complementaria	
Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2021 de la que se derive una cantidad a ingresar) 0680	
Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

Fraccionamiento del pago e ingreso	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.	
NO FRACCIONA el pago..... 1 <input checked="" type="checkbox"/>	SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos..... 6 <input type="checkbox"/>
Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.	
Consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	
Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁ 1.428,84	Código IBAN
Forma de pago DOMICILIACIÓN	
En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2022, inclusive.	

Opciones de pago del 2.º plazo	
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.	
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 7 de noviembre de 2022, inclusive 2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>
SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 7 de Noviembre	
Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) I₂	Código IBAN

Devolución	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:	
Devolución <input type="checkbox"/>	Importe D <input type="checkbox"/>
Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.	

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:	
Código IBAN	

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):		
U.E./SEPA:	Código/Code IBAN	Código/Code SWIFT/BIC
Resto países/ Rest countries:	Código/Code SWIFT/BIC	Número de cuenta/Account no.
Banco/Name of de bank	Dirección del Banco/Address of the bank	
Ciudad/City	Pais/Country	Código País/Country code

